



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26799-OC

Señor(es): INVERSIONES SANTA ANDREA LTDA.		At.Sr.: José Miguel Correa		Providencia, 27-04-2016	
Dirección: Parque Sanfuentes 21-C Machali-Rancagua		R.U.T.: 76.131.267-7			
Cargo Contable : Colegio Providencia (82032)		Código Presupuestario: 22-11-001 (80)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 27-04-2016			
Dirección de despacho: Manuel Montt N° 485		Fecha de despacho: 05-05-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL		
1	EVALUACIÓN DIAGNOSTICA 3 APLICACIONES APROBADO ACTA 28/2016	3122400.00	3.122.400		
Son: TRES MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS.- RQ 8746-CO EVALUACIÓN DIAGNOSTICA SEP			Neto: 3.122.400		
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Exento de IVA		
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			=====		
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			TOTAL: 3.122.400.		

(CEG) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme